

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

TÍTULO: SERVICIO DE REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS Y EXTINTORES EN LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL, Y DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CÁDIZ.

EXPEDIENTE: CONTR 2025 449961

OBJETO: Contrato de servicio de revisión y mantenimiento de los sistemas de Protección Contra Incendios y extintores en la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, y de Universidad, Investigación e Innovación en Cádiz.

DURACIÓN DEL CONTRATO: 24 meses con posibilidad de una o varias prórrogas con una duración máxima de 36 meses, de forma que la duración máxima del contrato incluidas la prórrogas sea de 60 meses.

FORMA DE CONTRATACIÓN: Procedimiento abierto simplificado abreviado, artículo 159.6 LCSP

TRAMITACIÓN: Ordinaria.

Presupuesto Base de Licitación del Contrato IVA excluido: SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS (6.868,20€).

Importe del 21% IVA: MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS. (1.442,32€).

Presupuesto Base de Licitación IVA incluido: OCHO MIL TRESCIENTOS DIEZ EUROS CON CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS (8.310,53€).

Valor estimado del Contrato: VEINTE MIL SEISCIENTOS CUATRO EUROS CON SESENTA Y UN CÉNTIMO (20.604,61€).

A la vista del expediente de contratación precedente, en el que se considera que se han cumplido todos los trámites previstos legalmente; en el ejercicio de las competencias atribuidas a este Órgano de Contratación en virtud de la Orden de 7 de noviembre de 2019, por la que se delegan competencias en diversos órganos de la Consejería; y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 131.2 y 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público



JOSE ANGEL APARICIO HORMIGO		22/09/2025 14:07:11	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw6909DeRw5fQ3p78j9mYlr9T19	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



RESUELVO

Convocar la LICITACIÓN del procedimiento de contratación del SERVICIO DE REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS Y EXTINTORES EN LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL, Y DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CÁDIZ.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, ante este mismo órgano, o interponer directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses, contados en la misma forma conforme a lo indicado el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso- Administrativa y con cumplimiento de los requisitos previstos en la citada Ley, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

En Cádiz a la fecha de la firma electrónica.

El Delegado Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
y Universidad, Investigación e Innovación en Cádiz.

Fdo. José Ángel Aparicio Hormigo.

JOSE ANGEL APARICIO HORMIGO		22/09/2025 14:07:11	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw6909DeRw5fQ3p78j9mYlr9T19	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	